

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Disminuyen en 26 por ciento feminicidios en la capital del país: Ernestina Godoy

Pág. 5



FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA CAPITALINA

Feminicidios disminuyen en 26% entre 2020 y 2023

Ernestina Godoy informó que del
1 de enero del 2019 al 15 de julio del
2023, han sido vinculados a proceso
II mil 920 agresores de mujeres

HILDA ESCALONA





En la Ciudad de México, los feminicidios disminuyeron en 26% entre 2020 y 2023, explicó la Fiscal General de Justicia, Ernestina Godoy Ramos al rendir el Informe Mensual de la Alerta por Violencia contra las Mujeres en el Teatro Esperanza Iris.

En conferencia de prensa la funcionaria explicó que del 1 de enero al 15 de julio de 2020 hubo 43 casos de feminicidio mientras que en el mismo periodo de 2023, se han presentado 32 casos, de los cuales en 29 casos ya hay personas detenidas y judicializados a los probables responsables.

“El mensaje que queremos transmitir con ello es muy claro, ninguna muerte violenta quedará sin castigo, no habrá lugar en el mundo para que se esconda quien le quite la vida a una mujer, esto ha permitido además de la disminución del delito de feminicidio, un aumento del 13 por ciento en el número de agresores que llevamos ante los jueces”, dijo Ernestina Godoy Ramos.

La funcionaria explicó que del 1 de enero al 15 de julio del 2023 de este año, se consiguió la vinculación a proceso de 62 personas imputadas por feminicidio, caso lo doble de los delitos que han ocurrido este año.

“Una mejor investigación redunda en mejores casos ante los jueces y ello también posibilita la aplicación de las penas más severas a las personas acusadas de feminicidio”.

La dependencia también aumentó en 150% el número de sentencias condenatorias obtenidas por el delito de feminicidio lo cual indica que la FGJ también consiguió el aumento en penas de años de prisión en 127%.

Del 1 de enero del 2019 al 15 de julio del 2023, han sido vinculados a proceso 11 mil 920 agresores de mujeres, y se pasó de imputar a 147 agresores en 2019 a 252 agresores en este año, lo cual significa un aumento del 72%.

Godoy Ramos también comentó que cumplieron con una deuda pendiente que es la Certificación de Agentes de la PDI en perspectiva de género pues 3,042 Policías de Investigación aprobaron la evaluación de al menos una de las tres competencias

que son: realizar investigaciones con perspectiva de género, brindar atención a víctimas, denunciantes y testigos del delito con perspectiva de género y dar cumplimiento a detenciones con perspectiva de género.

De igual forma, comentó que se lleva a cabo la aplicación de un Tamizaje de Riesgo para Medidas de Protección en el que han detectado el riesgo crítico 45 o más mujeres, casos a los que se les da seguimiento.

Y sobre la Unidad de Investigación de Delitos Sexuales para Estudiantes detalló que van 25 Carpetas de investigación iniciadas, 3 Carpetas por el delito de violación, 17 Casos de escuelas públicas y 17 Hechos al interior del plantel.



ERNESTINA GODOY RAMOS

FISCAL GENERAL DE JUSTICIA CDMX

“Ninguna muerte violenta quedará sin castigo, no habrá lugar en el mundo para que se esconda quien le quite la vida a una mujer, esto ha permitido además de la disminución del delito de feminicidio, un aumento del 13% en el número de agresores que llevamos ante los jueces”





La FGJ de la Cdmx señala que aumentó en 150% el número de sentencias condenatorias obtenidas por el delito de feminicidio /ARCHIVO LA PRENSA



Feminicidios caen 26% en tres años

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

EL JEFE de Gobierno, Martí Batres, celebró el primer aniversario de la Línea SOS Mujeres *765, ceremonia durante la cual la fiscal Ernestina Godoy aseguró que los feminicidios en la capital disminuyeron 26 por ciento entre el 2020 y el 2023 y hay 29 detenidos como posibles autores.

Como resultado de lo anterior, Godoy dijo que hay 150 por ciento más sentencias condenatorias por feminicidio y se incrementó 127 por ciento el promedio de años de prisión por sentencias relacionadas con este delito.

La fiscal resaltó que entre enero y julio del 2020 y el mismo lapso del 2023 aumentó 113 por ciento el número de personas vinculadas a proceso y creció 127 puntos porcentuales la eficiencia ministerial, es decir, las vinculaciones a proceso y la correcta integración de las carpetas de investigación.

En su participación, la secretaria de las Mujeres, Ingrid Gómez Saracibar, puntualizó que durante este año se han atendido más de 80 mil llamadas en el *765.

29

Agresores fueron detenidos del 2020 al 2023



Foto: Especial

EL JEFE de Gobierno saluda a una elemento de la PDI, ayer.



Bajó 10% cifra de homicidios en 2022

Reportes. Cae incidencia de feminicidio en CdMx; en Chiapas, 183 mujeres desaparecidas en 7 meses

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

En 2022 se contabilizaron, de manera preliminar, 32 mil 223 homicidios en el país, lo que representa una cifra casi 10 por ciento menor a los 35 mil 700 casos registrados en 2021 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De esta manera, la tasa de asesinatos dolosos y culposos a escala nacional se ubicó en 25 por cada 100 mil habitantes, un índice menor a los 28 del año anterior y el más bajo desde 2016, cuando el nivel se ubicó en 20.

El Inegi reportó que 67.6 por ciento de las muertes violentas en el país se cometieron mediante el uso de armas de fuego; por lo tanto el promedio se mantiene en una marca similar a la de los últimos cinco años, en los que oscila entre 65 y 68 por ciento.

En lo que se refiere a las muertes por armas blancas, estas concentran 9.7 por ciento de los casos, mientras que hay otro 7.4 por ciento por ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación.

Hacia finales de octubre el Inegi publicará la cifra definitiva de homicidios cometidos en 2022 y, según autoridades del instituto, no se espera un cambio significativo, tal como ha ocurrido desde 2020.

Las cifras provienen de los registros administrativos de defunciones accidentales y violentas que generan las entidades federativas y que el Inegi recopila mensualmente.

Como fuentes informantes se consideran 378 Oficinas del Registro Civil, 106 Servicios Médicos Forenses y 227 Agencias del Ministerio Público que tuvieron, al menos, un registro de homicidio.

Si se compara el reporte del Inegi con los datos del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se observa una discrepancia de cada 10 mil casos, pues los Ministerios Públicos reportaron 42 mil 888 homicidios en el país, de los cuales 26 mil 279 fueron dolosos.

Feminicidios en CdMx

Por otra parte, la fiscalía de la Ciudad de México informó que el feminicidio se redujo 26 por ciento entre 2020 a 2023.

Al presentar el Informe Mensual de Resultados de la Alerta por Violencia contra las Mujeres, Ernestina Godoy, titular de la dependencia, explicó que de enero a julio de 2020 hubo 43 casos, mientras que en el mismo periodo de este año se han presentado 32, de los cuales en 29 ya tienen detenidos y judicializados a los probables responsables.

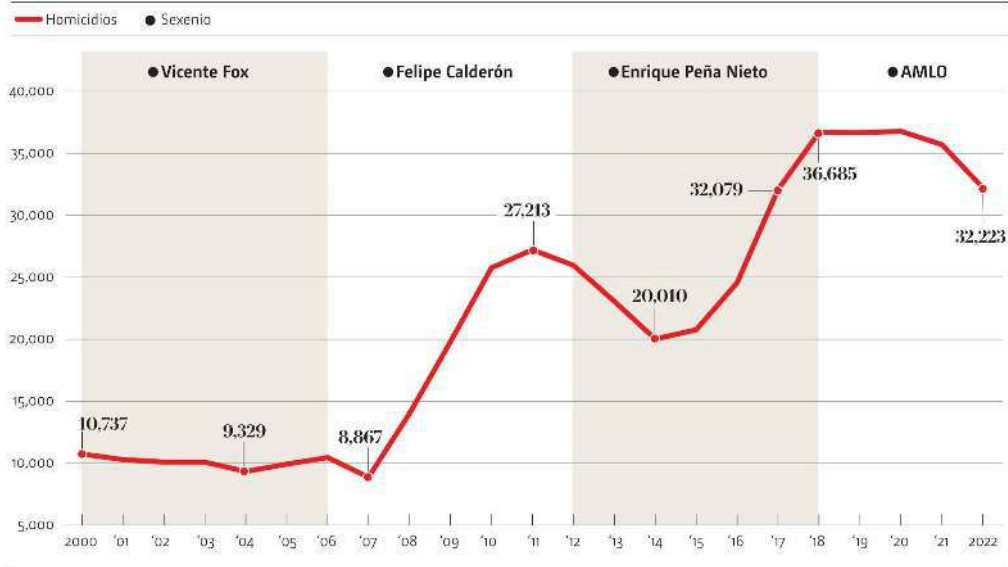
En Chiapas, colectivos aseguraron que de diciembre pasado a la fecha van 183 mujeres desaparecidas, con lo que el estado se ubica en el cuarto lugar nacional en este delito. ■

Con información de: Armando Martínez y Abraham Jiménez



Recuento de asesinatos

El año pasado los homicidios disminuyeron respecto a 2021; sin embargo, la tasa de crímenes fue de 25 casos por cada 100 mil habitantes, la más baja desde 2016



FUENTE: Inegi • INFORMACIÓN: Cecilia González • GRÁFICO: Alfredo San Juan



Atiende SOS para mujeres 76 mil casos en la CDMX



A un año de que entró en operación, la línea *765 recibió 89 mil 389 llamadas de auxilio hechas por mujeres en peligro; la titular de la Fiscalía capitalina, Ernestina Godoy, informó que los feminicidios disminuyeron 26% en los últimos cuatro años **CDMX P. 7**

GOBIERNO DA INFORME ESTADÍSTICO DE ALERTAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Línea *765 auxilió a más de 89 mil mujeres en primer año

Cifras. Ernestina Godoy, titular de la FGJ, dijo que en el periodo del 1 de enero de 2019 al 15 de julio de 2023 disminuyeron los feminicidios en un 26%

ARMANDO YEFERSON

A un año de iniciar operaciones, la "Línea SOS Mujeres *765" recibió 89 mil 389 llamadas de las cuales 76 mil 257 constituyeron emergencias, porque implicaron la movilización de una unidad de policía, médica o paramédicos, mientras que 13 mil 132 fueron de orientación, informó la titular de la Secretaría de las Mujeres, Ingrid Gómez.

Durante la presentación del Informe Mensual de Alertas de Violencia contra la Mujeres, Ingrid Gómez detalló que mediante estos protocolos de emergencia lograron 3 mil 592 detenciones de agresores y se abrieron 3 mil 265 carpetas de investigación.

"Nuestra Línea de atención *765 cumple el primer año... En promedio recibimos al mes 8 mil 17 llamadas, en este año se han generado 55 mil 703 acciones subsecuentes, es decir canalizaciones a las Lunas, Centros de Justicia para mujeres o Consejo Ciudadano", expuso.

Desde el Teatro de la Ciudad, Gómez mencionó que en lo que va del 2023 han generado 55 mil 703 acciones subsecuentes para hacer canalizaciones a las Lunas que son las unidades de prevención de la violencia, a los Centros de Justicia para Mujeres o al Consejo Ciudadano, de quien agradecemos también esta alianza desde la sociedad civil.

Explicó que han abierto 3 mil 285 carpetas de investigación y se han hecho 3 mil 592 detenciones; "en 119 casos, las personas agresoras de estas detenciones tenían un arma, lo cual ha resultado en una disminución del riesgo para las víctimas porque

se neutralizaron potenciales agresiones armadas".

Adicionalmente, a través del sistema Locatel, se efectúan llamadas de seguimiento, sobre todo para conocer si no habría nuevos hechos de violencia contra la mujer que denunció la agresión, en este caso se han llevado a cabo casi 37 mil acciones.

Como parte del evento, la titular de la Fiscalía General de Justicia local, Ernestina Godoy, presentó un reporte en el cual estableció que en la Ciudad de México, del periodo del 1 de enero al 15 de julio de 2023, ha disminuido en 26% los feminicidios.

La fiscal dijo que mientras en el período del 1 de enero de 2019 se cometieron 43 feminicidios, en el mismo lapso de este año ocurrieron 32.

Lamentó que antes estos delitos eran reclassificados para no ser reportados e investigados, o culpaban a las mujeres de ser violentadas, "cuando se preocupan más por las estadísticas suelen pasar los fracasos".

Godoy detalló que del 1 de enero de 2019 al 15 de julio de 2023 se han logrado vincular a proceso a 11 mil 920 agresores de mujeres.

En tanto, el jefe de Gobierno, Martí Batres, celebró el aniversario de la Línea *765, y comentó que acordó con el gabinete de seguridad iniciar una campaña contra la violación, dado que las mujeres no deben ser agredidas y puedan caminar libres por las calles de la capital.

"Una campaña en la que decimos: las mujeres son amigas, son compañeras, son esposas, son hermanas, son hijas, no son tuyas, no son de tu propiedad, las mujeres no se agreden, se cuidan, y también diremos solo si, es sí", expresó.

El coordinador general del C5, Manuel



García, precisó que 86 operadoras del organismo atienden las emergencias con perspectiva de género.



REFORZAMIENTO. Martí Batres anunció en el evento que ya acordó con el gabinete de seguridad iniciar una campaña contra las agresiones hacia las mujeres.



BAJAN FEMINICIDIOS

Ernestina Godoy aseguró que ese delito disminuyó 26% entre 2020 y 2023. **P. 02**

DISMINUYEN FEMINICIDIOS EN LA CDMX

En la presentación del Informe de Resultados de la Alerta por Violencia Contra las Mujeres y del Primer Aniversario de la Línea SOS Mujeres *765, el jefe de Gobierno, Martí Batres, aseguró que se inició una fuerte campaña contra la violación, "una en la que decimos: las mujeres son amigas, esposas, hermanas e hijas; no son tuyas, no son de tu propiedad. Las mujeres no se agreden, se cuidan. Paremos la violencia y construyamos la igualdad". Por su parte, la Fiscal General capitalina, Ernestina Godoy, aseguró que los feminicidios disminuyeron 26% entre 2020 y 2023. Del 1 de enero al 15 de julio de 2020 tuvimos 43 casos, mientras que en el mismo periodo, pero de este año, hubo 32, de los cuales, hay 29 detenidos y judicializados. Asimismo, la titular de las Mujeres, Ingrid Gómez, mencionó que en el primer año de funcionamiento de la línea *765, se han atendido 89 mil 389 llamadas, de las cuales, 76 mil 257 constituyen emergencias.





FOTOS: CORTESÍA



CON ERNESTINA GODOY AL FRENTE DE LA FGJCDMX

3 MIL 99 MENORES DESAPARECIDOS

Las niñas son las más vulnerables: 2 mil 70 casos, de 2019 a 2022, mientras que de niños fueron 1 mil 29

SADIT GABRIEL
GRUPO CANTÓN

De 2019 a 2022, con Ernestina Godoy Ramos como titular de la Fiscalía General de Justicia en la Ciudad de México (FGJCDMX), se han contabilizado hasta 3 mil 99 carpetas de investigación por la desaparición de menores de edad en todas las alcaldías, según archivos de la propia dependencia capitalina.

En los últimos cuatro años de su gestión, la falta de políticas públicas para prevenir esta problemática provocó que, en promedio, se registren 2.12 infantes extraviados por día en la capital del país.

Dichos datos se desprenden de un oficio firmado por Irving Ignacio Fuentes Morales, agente del Ministerio Público adscrito a la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución de los Delitos en Materia de Desaparición Forzada de Personas.

Asimismo, se detalla que, de las 3 mil 99 carpetas de investigación abiertas bajo la gestión de Godoy Ramos, 2 mil 70 correspondieron a niñas desaparecidas y 1 mil 29 a niños.

Respecto a las desapariciones de menores de 17 años, por sexo y año en la CDMX, el citado documento arroja lo siguiente: 719 niñas y 344 niños fueron declarados como perdidos en 2019, mientras que un año después las cifras

se ubicaron en 421 y 198, respectivamente. Para el 2021, desaparecieron 414 niñas y 213 niños y, finalmente, el año pasado fueron 516 y 274 en cada grupo.

Este desglose demuestra cómo las desapariciones de niñas en la CDMX se incrementaron 22.57% frente a los ojos de la fiscal Ernestina Godoy, en tanto que en los niños aumentaron 38.38%.



Ese año se registraron 516 niñas y 274 niños desaparecidos



CARPETAS DE INVESTIGACIÓN INICIADAS A MUJERES DE 0 A 17 AÑOS DE EDAD

2019	719
2020	421
2021	414
2022	516

Escanea el QR
Con Godoy, más de 3 mil menores desaparecidos

Faltan políticas públicas para prevenir esta problemática en la Ciudad de México





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

 **@SSC_CDMX**

 **@PolicíaCDMX**

 **@policia_cdmx**

 **Secretaría de Seguridad Ciudadana**

 **@ssc_cdmx**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**